



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la Unidad	Objetivo de la Unidad	Meta cuantificable	Indicador
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	Dirección de Biblioteca y Archivo	Impulsar una política nacional, integral y sostenible de promoción de lectura, a través de la Red de Bibliotecas Públicas de la CCE, que desplegará acciones para la formación de públicos lectores, acondicionando los espacios en cada provincia y desarrollando nuevas colecciones para brindar servicios de consulta y lectura en sala; así como también, servicios de extensión bibliotecaria	Adquirir 340 títulos bibliográficos	Número de títulos bibliográficos para el desarrollo de colecciones de la Biblioteca Pública de la Sede Nacional de la CCE adquiridos
			Alcanzar la participación de 30 personas en los eventos de educación no formal y actividades de lectura.	Número de participantes alcanzados en los eventos de educación no formal y actividades de lectura realizados
			Realizar 25 actividades, entre talleres, charlas, recitales para el fomento a la lectura.	Número de talleres, charlas, recitales y eventos de fomento a la lectura realizados
2	Dirección de Cinemateca	Promover la cultura cinematográfica en el país MEDIANTE la difusión de cine alternativo nacional e internacional	Realizar la edición de 4 catálogos de cine con un tiraje de 300 ejemplares cada uno	Número de cuadernos de cine editados
			Alcanzar la asistencia aproximada de 11.000 usuarios	Número de usuarios que asisten a las funciones de cine, festivales y muestras
			Mantenimiento realizado del DCP	Realizar el mantenimiento al DCP para obtener <u>proyecciones de calidad</u>
			Cubrir al 100% la membresía a FIAF	100% de membresía cubierta
			Realizar 48 proyecciones cinematográficas en territorio	Número de proyecciones de obras cinematográficas en territorio
			Remodela la infraestructura del Archivo de Cinemateca Nacional	Infraestructura del Archivo de Cinemateca Nacional remodelado
			Rescatar y preservar 150 títulos	Número de títulos del patrimonio audiovisual ecuatoriano rescatado y preservado técnicamente
3	Dirección de Fomento Artístico y Cultural	Proveer las diversas expresiones artísticas y culturales; así como administrar los espacios públicos destinados a las artes escénicas, a través de la ejecución de planes, programas artísticos culturales, con el propósito de satisfacer las necesidades de los diferentes públicos y gestores culturales	Realizar la producción de procesos artísticos culturales de la Sede Nacional de la CCE.	Número de procesos artísticos culturales producidos
			Ejecutar mínimo 10 proyectos artísticos y culturales	Número de proyectos artístico y culturales ejecutados
			Mantenimiento del 30% de los equipos de las salas, teatros y auditorios	Mantenimiento de equipos técnicos reparados
			Conceptualizar y organizar proyectos artísticos culturales, hitos de la CCE en el marco del Bicentenario, con la participación de los 24 núcleos provinciales de la CCE	Número de proyectos artístico culturales organizados.
			3 Talleres de Experimentación Sonora y Registro Audiovisual	Número de Talleres realizados

4	Dirección de Museos	Administrar el Patrimonio Artístico-Cultural de los Museos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, a través de planes, programas y proyectos en los ámbitos de rotección y salvaguarda	1 Congreso de Sonoridades para la obtención de insumos que contribuyan en la construcción del guión museológico del Museo de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari	Número de Congresos realizados
			Mantener y reparar 30 vitrinas de la Colección de Instrumentos musicales	Número de Vitrinas reparadas
			Desinsectar la colección de 800 bienes etnográficos y 2 áreas de la Reseva de la colección etnográfica	Número de bienes culturales y áreas desinsectadas
5	Dirección de Publicaciones y Editorial	Desarrollar el acervo cultural del Ecuador mediante edición, producción y difusión de obras colecciones y demás manifestaciones de la literatura y producción cultural, artística en soporte impreso y digital.	Editar 26 títulos de obras literarias	Número de obras literarias editadas
			Realizar 4 Concursos literarios (cuento, crónica, poesía, novela)	Número de concursos realizados
			Formación de nuevos escritores ecuatorianos a través de realizar un taller de poesía	Número de talleres de poesía realizados
			Enviar 24 publicaciones a los Núcleos Provinciales	Número de publicaciones enviadas a los Núcleos Provinciales
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
1	Dirección de Administración del Talento Humano	Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos	Elaborar 26 contratos de servicios civiles	Número de contratos elaborados
			Administrar el 100% de la poliza de cauciones de la Sede Nacional	Porcentaje de la póliza de cauciones administrada
			Proporcionar el 100% de atención médica y odontológica a los trabajadores y servidores de la Sede Nacional	Porcentaje de trabajadores y servidores de la Sede Nacional que han recibido atención médica y odontológica
			Cancelar el 100% de los gastos de residencia que corresponden a la máxima autoridad institucional	Porcentaje de gastos de residencia cancelados a la máxima autoridad institucional
			Dotar el 100%, planificado, de ropa de trabajo y equipos de protección al personal de la Sede Nacional	Porcentaje de ropa de trabajo y equipos de protección dotados a trabajadores y servidores de la Sede Nacional
			Obtener 85 ganadores de los concursos de méritos y oposición	Número de ganadores de los concursos de méritos y oposición obtenidos
			Proporcionar el 100% atención médica y odontológica a los servidores/as y trabajadores/as	Número de trabajadores/as y servidores/as que han recibido atención médica y odontológica
2	Dirección Administrativa	Administrar eficaz y eficientemente los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la Entidad, de conformidad con la normativa vigente	Cubrir al 100% las necesidades de las Direcciones de la CCE	Porcentaje de Direcciones atendidas
			Cancelar oportunamente las facturas por los servicios básicos durante el año 2020	Facturas de servicios básicos cancelados oportunamente
			Cumplir el 100% del servicio de transporte, pasajes y viáticos al personal e la Institución.	Porcentaje de servicio cumplido
			Contratación de la seguridad privada para 12 meses	Contrato firmado
			Realizar el 100% de mantenimientos del parque automotor	Porcentaje de mantenimientos realizados al parque automotor

			Realizar el 100% mantenimientos de las edificaciones	Porcentaje de mantenimientos realizados
3	Dirección de Comunicación Social	Difundir y promocionar la gestión institucional a través de la comunicación, imagen y relaciones públicas, en aplicación de las directrices emitidas por la máxima autoridad y dentro del marco normativo vigente	Mantener actualizado al 100% de la página web y cuentas de redes sociales	Porcentaje de incremento de nuevos usuarios en la web y redes sociales
			Producir 2 programas propios de la CCE de 6 horas diarias, los 5 días de la semana; y, 80 programas de Radio AM y FM realizados por productores independientes, de lunes a domingo.	Número de programas producidos por la CCE y de gestores independientes
			Establecer el 100% de programas comunicacionales e imagen corporativa institucional	Porcentaje de programas comunicacionales e imagen corporativa establecidos
4	Dirección Financiera	Realizar el suministro, seguimiento, evaluación y liquidación de los recursos financieros y presupuestarios para la ejecución y cumplimiento de los planes, programas y proyectos para el logro de los objetivos institucionales	Realizar el mantenimiento al sistema del parqueadero	Número de mantenimientos realizados
			Recaudar el 100% de las retenciones en la fuente que se produzcan en la Sede Nacional	Porcentaje de retenciones en la fuente recaudadas
5	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales a través de la gestión de planificación, seguimiento e inversión, administración por procesos, calidad de los servicios, tecnologías de información y gestión del cambio y cultura organizacional	Atender el 100% de servicios tecnológicos solicitados por la Unidades Administrativas de la CCE	Porcentaje de atención de los servicios tecnológicos atendidos a las Unidades Administrativas de la CCE
			Realizar la capacitación en el diseño y gestión de proyectos de cooperación internacional en el ámbito de la cultura	Número de capacitaciones en el diseño y gestión de proyectos de cooperación internacional en el ámbito de la cultura realizados
			Realizar la Primera Asamblea Plurinacional de las Artes y Culturas	Primera Asamblea Plurinacional de las Artes y Culturas realizada
6	Secretaría General	Supervisar el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial e institucional y proporcionar y soporte técnico administrativo a la Junta Plenaria, y a la Presidencia en base a la normativa vigente aplicable	Realizar el 100% de envíos de correspondencia oficial dentro y fuera de la ciudad	Porcentaje de envíos de correspondencia realizados
			Una contratación para la elaboración de un proyecto reformativo a la Ley Orgánica de Cultura	Número de contrataciones realizadas
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				N/A
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30 noviembre, 2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Dra. Mayra Estévez Trujillo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			mayra.estevez@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3959-700/3959-739 EXTENSIÓN 126 - 169	